



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC 21442/2017

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 37/2018, en el sentido de que se designe por concurso al Dr. Ricardo Emilio FRETES (Leg. 19.836) y,

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 37/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Ricardo Emilio FRETES (Leg. 19.836) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en la Catedra Biología Celular, Histología y Embriología de la citada Facultad, por el término de siete (7) años, de acuerdo al artículo 64 inc. 1 del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2º.- Aceptar la renuncia en igual fecha al Dr. Ricardo Emilio FRETES (Leg. 19.836) en el cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en la Catedra Biología Celular, Histología y Embriología de la citada Facultad, cargo que se encuentra con licencia sin goce de haberes.

ARTÍCULO 3º .- El Ing. Fretes deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, CONTINUIDAD DEL CUARTO INTERMEDIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae